

Señor Presidente de la  
Federación Rosario de Natación

Presente:

De mi mayor consideración:

El que suscribe.....

DNI.....Deportista, con n° de licencia: ....., por el Club:

..... Se dirige a Ud a fin de solicitar su pase para actuar como tal, por la  
temporada..... Para el Club ..... cuya conformidad  
acompaña al pié de la presente.

.....  
**Firma y aclaración del deportista**

Importe abonado por el pase \$.....

V° B°: F.R.N

AUTORIZACION:

El Club....., da su autorización para que en la temporada....., el  
Sr/Srta ..... tenga licencia de ..... para nuestra  
institución.

.....  
**Firma y sello del nuevo club**

CONFORMIDAD:

En nuestro carácter de Club de origen del deportista.....  
Por haber actuado el mismo en temporadas anteriores para nuestra institución..... el  
pedido del pase para el Club.....

.....  
**Firma y sello del club de origen**

**NOTA:** El deportista para pedir pase deberá presentar este formulario por triplicado.

Original: para la Federación Rosario de Natación.

Duplicado: para el Club de Origen (enviado por F.R.N)

Triplicado: para el nadador.

**REGLAMENTO DE PASE:**

**Art. 6°** - El pedido se dará traslado al club de origen, quien a partir de la fecha de la notificación tendrá 8 días corridos para presentar su conformidad u oponer reparos al mismo.

**Art. 7°** - Las únicas causas que el club de origen podrá fundar su oposición al pase son las siguientes:

a) Que el interesado adeude ropas o implementos deportivos de juego o cuotas sociales. Con la nota de oposición deberá acompañar el o los recibos correspondientes, sin cuyo requisito se tendrá por no formulada la oposición.

b) Estar el interesado purgando pena impuesta por el Club, fundada en un hecho infamante o que afecte la moral, debiendo acompañar a la oposición todas las actuaciones y con carácter privativo resolverá por simple mayoría si procede o no la oposición. Si lo creyese necesario, previamente dará vista al deportista de misma.

**RESOLUCION DE LA FEDERACIÓN ROSARIO DE NATACIÓN:** en vista de lo que antecede al deportista queda **HABILITADO POR SU NUEVO CLUB** a partir del día .....